



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Tlalnahuayocan, Veracruz, a **28 de febrero de 2025** con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

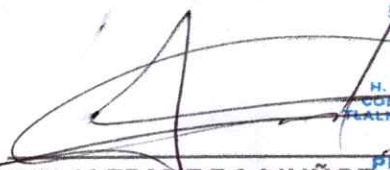
----- CONVOCATORIA -----

A los Ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo **03 de Marzo del actual**, en punto de las **09:00 horas**, en la Sala de Cabildo, se lleve a cabo la **DUCENTÉSIMA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del día:

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE FEBRERO DE 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE PREDIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

ATENTAMENTE

Tlalnahuayocan, Ver., a 28 de FEBRERO de 2025


FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



ACTA N°292 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Siendo las 09:00 horas del día 03 de Marzo de 2025 con fundamento en los Artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **DUCENTÉSIMA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el Período Constitucional 2022-2025, bajo la siguiente orden del día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE PREDIAL DEL MES DE ENERO DE 2025. -----
- VI. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



SINDICATURA



REGIDURÍA

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Único Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora Única Delfina Yturalde Sánchez (presente).

Se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - *Existen Tres votos a favor por lo que es APROBADO por Unanimidad de votos el Orden del Día.*

IV. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE FEBRERO DE 2025. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: en el mes de enero de 2025, se ha empezado con la recaudación de los servicios de agua potable y en dicho servicio, mediante la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó un descuento del 50% a pensionados y jubilados para dicho servicio, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025.

Por lo anteriormente mencionado, solicito la presencia de la L.C. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, para que presente ante este H. Cuerpo Colegiado el informe correspondiente al mes de febrero de 2025.

En uso de la voz la L.C. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, informa lo siguiente: que de acuerdo al artículo 121 del

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, con fecha 10 de marzo de 2021, que es la última actualización publicada en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que al tenor indican lo siguiente:

Artículo 121.-Los contribuyentes del impuesto predial que sean pensionados o jubilados y, en caso de fallecimiento de éstos, la viuda o concubina legalmente reconocida, tendrán derecho a un descuento del cincuenta por ciento del importe anual a pagar, previa acreditación fehaciente de los supuestos respectivos y de encontrarse al corriente en el pago de este impuesto.

Esta prerrogativa se aplicará únicamente a un inmueble, siempre que se trate de la casa habitación del contribuyente y el pago se realice durante los meses de enero o febrero del ejercicio correspondiente

Las personas mayores de sesenta años, contribuyentes de este impuesto, que no se encuentren en los supuestos descritos, también tendrán derecho a obtener el descuento al que se refiere el párrafo anterior, previo cumplimiento de los requisitos señalados en el mismo, si el valor catastral del inmueble correspondiente no excediere de 6,577.667 UMA.

Se otorga y realiza el descuento correspondiente y que en esta ocasión corresponde al mes de febrero de 2025, en cuanto a descuentos (valores virtuales) arroja la siguiente cifra:

CORRIENTE.	
No. DE TOMAS	160
COBRADO (AGUA POTABLE 2025)	\$168,162.80
CONTRATO DE AGUA	\$0.00
(DESCUENTO VALORES VIRTUALES)	\$45,675.00
SUMA	\$122,487.80

REZAGO	
No. DE TOMAS	1
COBRADO (AGUA POTABLE REZAGOS)	\$1,050.00
CONTRATO DE AGUA	\$0.00
(DESCUENTO VALORES VIRTUALES)	\$0.00
SUMA	\$1,050.00

TOTAL DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES)	\$45,675.00
--------------------------------------	-------------

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

\$45,675.00 (Cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.), es el monto del descuento (valores virtuales) del mes de febrero de 2025, que es por el cobro de 160 tomas de agua potable de este Municipio.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que se pone a su disposición la información correspondiente para su análisis, revisión y discusión correspondiente y que, si algún miembro desea hacer alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, está en total derecho de realizarla.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que una vez revisada, analizada y discutida la información respecto al punto número 4 de la presente sesión de cabildo, si algún miembro tiene alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, por favor se realice, a lo que los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, informar que NO TIENEN preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias al respecto del punto número IV de la presente sesión de cabildo.

Por lo anteriormente expuesto la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, realice la votación correspondiente.

En uso de la voz el Lic. Samuel Antonio Lendecky Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado que; una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente acta de sesión cabildo, correspondiente a **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL MES DE FEBRERO DE 2025**, realicen la votación



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

REGIDURÍA





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

correspondiente y quien esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A Favor

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 de 3 votos a favor, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO. – EXISTEN TRES VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL MONTO DE \$45,675.00 (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), QUE ES EL DESCUENTO APLICADO (VALORES VIRTUALES) POR EL COBRO DE 160 TOMAS DE AGUA POTABLE DE ESTE MUNICIPIO, DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

V. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE PREDIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2025. -----

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: en el mes de enero de 2025, se ha empezado con la recaudación de los servicios de agua potable y en dicho servicio, mediante la DUCENTÉSIMA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó un descuento del 50% en pago de predial a pensionados y jubilados, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2025.

Por lo anteriormente mencionado, solicito la presencia de la Lic. Ana María Hernández Ronzón, quien funge como Tesorera Municipal, para que presente





H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

ante este H. Cuerpo Colegiado el informe correspondiente al mes de febrero de 2025.

CORRIENTE.	
No. DE CUENTAS	2,390
COBRADO (URBANO)	\$175,625.24
COBRADO (SUB-URBANO)	\$573,497.48
COBRADO (RUSTICO)	\$292,100.52
SUMA	\$1,041,223.24

TOTAL DE DESCUENTO (VALORES VIRTUALES)	\$241,159.69
No. DE CUENTAS	2,312
COBRADO (URBANO)	\$45,556.25
COBRADO (SUB-URBANO)	\$125,614.30
COBRADO (RUSTICO)	\$69,989.14

\$241,159.69 (Doscientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y nueve pesos 69/100 m.n.), es el monto del descuento (valores virtuales) del mes de febrero de 2025, que es por el cobro de 2,312 de cuentas de impuesto predial de este Municipio.

En uso de la voz la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, informa a este H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: que una vez revisada, analizada y discutida la información respecto al punto número V de la presente sesión de cabildo, si algún miembro tiene alguna pregunta, duda, comentario o sugerencia, por favor se realice, a lo que los miembros de este H. Cuerpo Colegiado, informar que NO TIENEN preguntas, dudas, comentarios y/o sugerencias al respecto del punto número V de la presente sesión de cabildo.

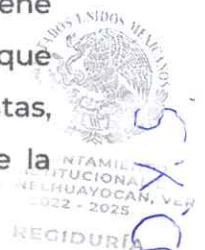
Por lo anteriormente expuesto la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal Constitucional, solicita al Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de secretario de este H. Ayuntamiento, realice la votación correspondiente.



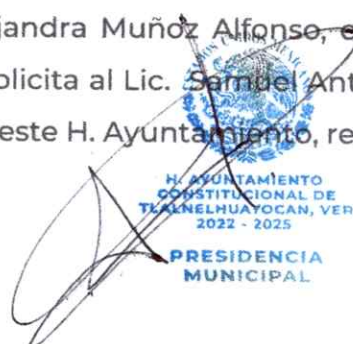
SINDICATURA



SECRETARÍA
DEL AYTO.



REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

En uso de la voz el Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento, solicita a los miembros de este H. Cuerpo Colegiado que; una vez revisado, analizado y discutido el punto número IV de la presente acta de sesión cabildo, correspondiente a **PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LOS DESCUENTOS (VALORES VIRTUALES) EN LA RECAUDACION DE PREDIAL DEL MES DE FEBRERO DE 2025**, realicen la votación correspondiente y quien esté de acuerdo, favor de indicarlo levantando la mano, dando como resultado lo siguiente:

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A Favor

Al realizarse el conteo de los votos, se muestra un total de 3 de 3 votos a favor, motivo por el cual, se aprueba por **UNANIMIDAD**.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SECRETARÍA
DEL AYTO.

ACUERDO. – EXISTEN TRES VOTOS A FAVOR Y CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL MONTO DE 241,159.69 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 69/100 M.N.), ES EL MONTO DEL DESCUENTO (VALORES VIRTUALES) DEL MES DE FEBRERO DE 2025, QUE ES POR EL COBRO DE 2,312 DE CUENTAS DE IMPUESTO PREDIAL DE ESTE MUNICIPIO.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En uso de la voz, el Lic. Samuel Antonio Lendechy Arellano, en su calidad de Secretario de este H. Ayuntamiento informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: les informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del día, por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----

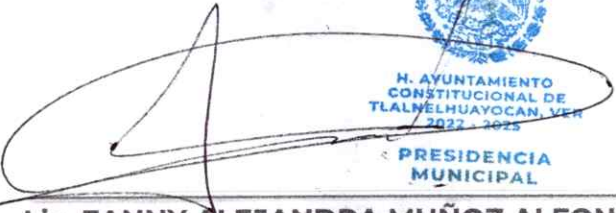
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

En uso de la voz, la Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, en su calidad de presidenta Municipal, informa al H. Cuerpo Colegiado lo siguiente: siendo las 09:52 horas del día 03 de marzo de 2025, en la Sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la DUCENTÉSIMA NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

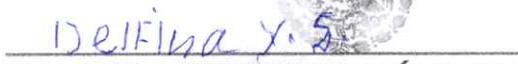
Lic. FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
Presidenta Municipal.



Ing. FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
Síndico Único Municipal.

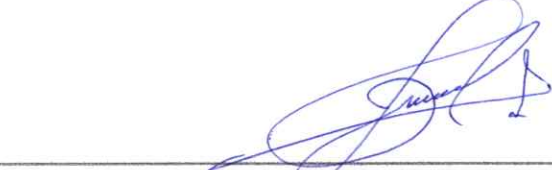


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA



C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.

REGIDURÍA



LIC. SAMUEL ANTONIO LENDECHY ARELLANO
Secretario del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 292 de la sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2025 del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan celebrada el 03 de marzo de 2025.